

**¿Y la pequeña burguesía, cuyo rol en la lucha contra el imperialismo se superestima tanto, es como se dice, por razones de explotación económica, necesariamente opuesta a la penetración imperialista? La pequeña burguesía es, sin duda, la clase social más sensible al prestigio de los mitos nacionalistas. Pero el hecho económico que domina la cuestión, es el siguiente: en países de pauperismo español, donde la pequeña burguesía, por sus arraigados prejuicios de decencia, se resiste a la proletarización; donde ésta misma, por la miseria de los salarios no tiene fuerza económica para transformarla en parte en clase obrera; donde imperan la empleomanía, el recurso al pequeño puesto del Estado, la caza del sueldo y del puesto “decente”; el establecimiento de grandes empresas que, aunque explotan enormemente a sus empleados nacionales, representan siempre para esta clase un trabajo mejor remunerado, es recibido y considerado favorablemente por la gente de la clase media. La empresa yanqui representa mejor sueldo, posibilidad de ascensión, emancipación de la empleomanía del Estado, donde no hay porvenir sino para los especuladores. Este hecho actúa con una fuerza decisiva, sobre la conciencia del pequeñoburgués, en busca o en goce de un puesto.**

—José Carlos Mariátegui [1929]

Rubén Jiménez Ricárdez

## **El nacionalismo revolucionario en el movimiento obrero mexicano**

---

El mundo capitalista asiste en la actualidad a un generalizado auge nacionalista. Así lo reconocía Kissinger en septiembre del año pasado, en la Asamblea General de la ONU, cuando advertía: “El mundo vuelve a un desenfrenado nacionalismo económico, comparable al que marcó el desmoronamiento del orden económico en los años treinta.” Pero Kissinger se equivoca al presentar un efecto como causa. Es la crisis del sistema, en realidad, la base en que se sustenta la actual oleada nacionalista. Por eso, el reavivamiento del nacionalismo mexicano no puede encontrar su determinación última en el pragmatismo voluntarista del régimen actual; ni tampoco de manera exclusiva en el expediente de la ideología de la revolución mexicana. Es la crisis del sistema capitalista la que ha dispuesto esta resurrección.

El objetivo de este trabajo es el siguiente: pretende aportar algunos elementos para la discusión de la importancia que la ideología nacionalista ha tenido y tiene en el movimiento obrero de México. Intenta demostrar que, a pesar de la imagen remozada que el nacionalismo quisiera exhibir mediante la adición del adjetivo “revolucionario”, sus temas, su función ideológico-política y su carácter de clase siguen siendo sustancialmente iguales a los de su génesis, que se remonta al periodo de la primera organización nacional de los sindicatos mexicanos. Hoy que el movimiento obrero vuelve a manifestarse después de un prolongado silencio, y cuando sectores importantes levantan reivindicaciones nacionalistas que buscan definir una orientación general para la lucha del proletariado, discutir este problema es una de las necesidades ineludibles de la lucha de clases.

El trabajo se inicia con unas notas introductorias en las cuales se aborda el problema del nacionalismo a nivel teórico, con la intención —hasta donde es posible— de dejar claros los elementos del análisis ulterior.

### I. INTRODUCCIÓN

El surgimiento del nacionalismo está indisolublemente ligado a la génesis de la sociedad

capitalista. Los movimientos nacionalistas son un producto legítimo de la doble revolución —la industrial y la francesa— de la que brotaría el mundo burgués. Construir el Estado nacional significaba, para la burguesía, contar con el espacio económico indispensable para el desarrollo pleno del nuevo modo de producción, considerando que “para la victoria completa de la producción mercantil, es necesario que la burguesía conquiste el mercado interior, es necesario que territorios cuya población habla un solo idioma se unan en un Estado [...]”<sup>1</sup>

Aunque generalmente este proceso tuvo como base elementos étnicos, culturales y religiosos comunes, la nación-Estado no fue conquistada sin lucha. En el curso de la marcha hacia la unidad, unas naciones se engulleron a otras, un idioma se impuso a los demás, fue necesario estandarizar una cultura. En aquellos países de Europa occidental en los que este proceso se cumplió ya en el siglo XIX, el nacionalismo apareció como producto ideológico típico de la nación-Estado. La unificación determinó posibilidades amplias de expansión capitalista y, con ésta, una diferenciación evidente de las clases sociales. Hubo casos, sin embargo, en que la asimilación y la consecuente unificación no fueron logradas del todo, y en donde, al mantenerse diferenciados los elementos étnicos, lingüísticos u otros propios de las comunidades incluidas dentro del Estado, se crearon las bases para el afloramiento de aspiraciones de autonomía nacional-estatal, tanto más cuanto que la persistencia de la diferenciación aludida suponía un problema de opresión nacional de la minoría por parte de aquellos que tenían en sus manos el poder político; es significativo a este respecto el caso de los vascos y catalanes dentro de España.

Otra era la situación de los viejos imperios de Europa central y oriental. La Rusia zarista, por ejemplo, era una “cárcel de las nacionalidades”, según decía Lenin. Aunado al atraso económico, este problema determinaba condiciones particulares para el desenvolvimiento de la lucha de clases.<sup>2</sup> En términos generales, puede decirse que el nacionalismo de aquellos países del Occidente europeo que lograron cristalizar en Estados unitarios, corresponde a un periodo progresivo, que implicó la quiebra del feudalismo y del absolutismo y la creación del Estado democrático-burgués.

---

1 V. I. Lenin, “El derecho de las naciones a la autodeterminación”, *Obras completas*, t. XXI, 2a. ed., Editorial Cartago, Buenos Aires, 1970.

2 Durante toda su vida política, Lenin mantuvo un interés permanente por el problema de las nacionalidades oprimidas. Desde fecha temprana, defendió el derecho de estas naciones a crear Estados independientes, como un derecho democrático; pero se opuso con igual fuerza a toda tendencia de exclusivismo nacional, considerándola como clara manifestación de nacionalismo burgués. Defendiendo el principio del internacionalismo proletario, planteó que, al igual que toda reivindicación democrática, también el derecho a la autodeterminación debía estar subordinado a la lucha del proletariado por sus objetivos de clase, demostrando que la opresión nacional sólo desaparecería en definitiva suprimiendo la sociedad de clases.

Pero el triunfo del modo capitalista de producción en algunos países europeos reclamaba, para su plena consolidación, ampliarse por el mundo entero. El mercado mundial fue creado sobre la base de los grandes descubrimientos de los siglos XV y XVI. La explotación intensa y violenta de los territorios conquistados durante la primera fase del colonialismo capitalista repercutiría en forma favorable al desarrollo acelerado de los países europeos mejor situados, significativamente de Inglaterra. Pero también, en la misma medida en que la penetración capitalista en las colonias operaba una transformación completa de las viejas sociedades, hacía surgir allí nuevas aspiraciones y problemas. Esta “doble misión” —como la calificó Marx— que el capitalismo cumplía a pesar suyo dentro de las colonias crearía las bases para la aparición en éstas de movimientos nacionalistas.

El mismo capitalismo [escribía Hillerding en 1909] les da poco a poco a los subyugados los medios y el camino para su liberación. La meta que antes fue la más alta de las naciones europeas, la creación del Estado unitario nacional como medio de la libertad económica y cultural, la hacen suya aquellas naciones.<sup>3</sup>

En las colonias, pues, el nacionalismo surgió como bandera de combate contra la opresión de los Estados colonialistas. Con su presencia dentro de la escena política mundial, introdujo la necesidad de distinguir entre los movimientos nacionalistas de las colonias y semicolonias, reivindicadores de los mismos principios y aspiraciones democráticas que tan caros le habían sido a la burguesía en su lucha por consolidarse como clase, y el nacionalismo expansionista, opresor, de los grandes Estados, que ahora negaban precisamente esos principios. En sus inicios, el nacionalismo de las colonias y semicolonias fue un movimiento de élites, generalmente sostenido por elementos de la pequeña burguesía; sólo más tarde, en los albores del siglo XX, se transformó en fenómeno de masas.<sup>4</sup>

Sin embargo, ya en las últimas décadas del siglo XIX el sistema capitalista había entrado en una nueva fase, la fase imperialista, cuyo rasgo distintivo sería la predominancia de los monopolios. Con toda justeza se podía ahora decir que el capitalismo era un sistema universal; la internacionalización del capital se convertía en una evidente realidad. Pero también la exacerbación y amplitud de las contradicciones propias del sistema alcanzaban

---

<sup>3</sup> Rudolf Hilferding, *El capital financiero*. Editorial Tecnos, Madrid, 1963, p. 362.

<sup>4</sup> Cf. K. M. Panikkar, *Asia y la dominación occidental*. Eudeba, Buenos Aires, 1966; Peter Worsley, *El tercer mundo*. Siglo XXI, México, 1966; Jacques Arnault, *Historia del colonialismo*. Editorial Futuro, Buenos Aires, 1960.

una virulencia y dimensión mayores.

El capital financiero [decía Hilferding analizando la nueva fase] no quiere libertad sino dominio; no le gusta la independencia del capitalista individual [...] detesta la anarquía de la competencia y aspira a la organización, ciertamente sólo para poder reanudar la competencia en un nivel más alto [...] Necesita un Estado políticamente poderoso [...] que pueda ejercer su influencia en todo el mundo a fin de poder convertir el mundo entero en zona de inversión.<sup>5</sup>

Afloraba así en toda su plenitud una de las contradicciones centrales del capitalismo; su presencia universal explica, en última instancia, las condiciones objetivas que hicieron posible el despertar político de amplias masas y su incorporación a los movimientos de liberación de los países coloniales y semicoloniales, y a los procesos semejantes verificados en los países dependientes.

Se trata de la contradicción inherente al carácter internacional del capitalismo, a las necesidades derivadas de la concentración y centralización del capital, y al obstáculo que este proceso encuentra en la forma de organización política propia del sistema, el Estado nacional. Para su concentración y centralización, para su internacionalización, el capital requiere fatalmente de un Estado lo más fuerte y poderoso que sea posible; pero el Estado, a su vez, se ha convertido en un poderoso obstáculo al desarrollo pleno de las fuerzas productivas de la sociedad.<sup>6</sup> Generalmente se acepta lo contrario: que el Estado imperialista es impulsor del desarrollo capitalista; que su papel interventor, incrementado en esta fase, es indispensable para la marcha del sistema. Todo esto es cierto. Pero comporta una visión unilateral, fundada en considerar aisladamente un Estado capitalista determinado, o en construir un modelo tomando como base los datos comunes a varios de los Estados imperialistas.

Pero *el* Estado como tal no existe, decía Marx; en la realidad encontramos una diversidad de Estados, con antecedentes históricos, niveles de desarrollo capitalista, legislaciones, necesidades, modos de relación diferentes con las clases dominantes y con las dominadas.<sup>7</sup>

<sup>5</sup> Hilferding, op. cit., p. 378.

<sup>6</sup> Cf. L. Trotsky, *Comunismo: guerra y paz*. Juan Pablos Editor, México, 1973. p. 7: “El Estado nacional, la forma política presente, es demasiado estrecho para la explotación de estas fuerzas productivas”; Bujarin, *La economía mundial y el imperialismo*. Ruedo Ibérico, París, 1969, p. 94; Hilferding, op. cit., pp. 362 y 367; J. C. Mariátegui, *Historia de la crisis mundial*. Editora Amauta, Lima, 1960. p. 162.

<sup>7</sup> C. Marx, “Crítica del programa de Gotha”, en Marx-Engels, *Obras escogidas* en dos tomos, t. n. Editorial

En el concierto mundial, las estrategias de expansión de las diversas asociaciones monopolísticas se encuentran siempre mediadas por el poder del Estado. La última instancia de esta mediación, la guerra, ofrece una contundente verificación de este hecho. La mediación del poder político a la que ahora debe apelar la concurrencia es necesaria; pero también es una traba a los afanes de dominio universal de las diversas asociaciones nacionales monopólicas: los mecanismos del Estados no sólo se utilizan para pugnar por la conquista de mayores mercados; sirven a la vez para intentar oponerse a la penetración, en los mercados conquistados, de los grupos monopólicos rivales. Esta lucha exagera y acrecienta los enfrentamientos, que se encubren ahora con un nuevo ideal: “la conquista de la hegemonía mundial por la nación propia”.

A un nivel diferente, el mismo antagonismo se manifiesta en la relación países imperialistas-países subdesarrollados. Dentro de estos últimos, cabe distinguir a las colonias y semicolonias de los países dependientes. En las primeras —ya anotábamos más arriba—, las aspiraciones de autodeterminación nacional surgen debido a la lógica misma del capital. Pero las condiciones objetivas para que se transformaran en movimientos de masas, sobrepasando su reclusión social en el ámbito de la pequeña burguesía ilustrada, las crearon las sucesivas crisis imperialistas que condujeron a la primera y la segunda guerras mundiales, así como el impulso de lucha que las masas oprimidas de los países coloniales recibieron de la revolución bolchevique. De ahí que las pugnas de los Estados imperialistas por acrecentar sus mercados y fuentes de materias primas, justo en sus momentos de mayor encono, iban a encontrar un nuevo obstáculo en las luchas libradas por los pueblos colonizados para obtener su liberación. La crisis imperialista disponía, pues, el marco para las insurrecciones nacionales.

No es por ello gratuito que Lenin viera en las luchas por la autodeterminación nacional de los pueblos coloniales y semicoloniales un factor progresivo, considerándolas como defensoras de un derecho democrático: el de autodeterminación política, de independencia estatal. Exigía sin embargo un claro deslinde de los intereses de las clases explotadas respecto de los nebulosos “intereses de la nación”. Como se dijo, en 1920, en el Segundo Congreso de la Internacional Comunista, uno de los principios fundamentales para resolver adecuadamente las cuestiones nacional y colonial, consistía en mantener

la disociación precisa de los intereses de las clases oprimidas, en relación a la concepción

general de los llamados intereses nacionales, que no son otra cosa, en realidad, que los intereses de las clases dominantes.

Esta prevención mostraría toda su enjundia a la luz de un acontecimiento tan importante como la derrota sufrida por los comunistas chinos en 1927, en cuya base se encontraba la alianza sin principios que los subordinó al Kuomintang di: Chiang Kai-shek.

La revolución de Octubre, en efecto, fue un soplo cálido sobre las masas oprimidas de Oriente. No sólo las impulsó a luchar; les ofreció además nuevos objetivos. El nacionalismo liberal y elitista, al influjo de las doctrinas de la revolución, como lo atestigua Panikkar, amplió sus perspectivas: incorporó una política social que parecía sobrepasar el simple anhelo de independencia política; con ello, obtuvo el asentimiento de las masas. A partir de entonces, en las colonias y semicolonias se abrieron dos caminos a las aspiraciones de autodeterminación nacional: uno, reformista, supuso sólo la reformulación de las relaciones con las metrópolis, sin abandonar los marcos del capitalismo; el otro, revolucionario, implicó un cuestionamiento a fondo de las causas de la opresión social y nacional y tuvo, por eso mismo, la validez no sólo de obstrucción al dominio imperialista, sino de brecha abierta en el sistema.

En ninguna parte, es cierto, el imperialismo abandonó por su gusto las colonias: fue derrotado por las masas en insurrecciones triunfantes (China, Argelia, Vietnam), o se vio obligado a retirarse cuando la situación se tornó insostenible (India, Siria). Pero los países que siguieron la vía reformista, constituyendo Estados con un mayor o menor grado de independencia política, no lograron escapar a la dominación económica. El nacimiento del Estado en estos países, sin embargo, hizo brotar una nueva contradicción: la defensa de la soberanía política frente al capital extranjero y frente, a los Estados imperialistas, la cual proporcionaría el combustible permanente para mantener viva la llama del nacionalismo. La defensa de la soberanía estatal ciertamente se convirtió en una necesidad absoluta. La debilidad de las burguesías nativas, signo irrecusable de todo país atrasado, implicaba que el Estado surgiera como la única potencia económica capaz de pugnar seriamente por el desarrollo nacional.

Así, defensa de la soberanía y nacionalismo se encontraron ligadas como las dos caras de un único objetivo de clase: la pretensión utópica de arribar al desarrollo capitalista nacional autónomo. La conciliación de clases se plantearía en aras de la unidad nacional; algunas concesiones a las masas, la adopción de una fraseología socializante, el mito de que el

nacionalismo es opuesto a la dominación imperialista, la elección de una supuesta “tercera vía” de desarrollo (“ni capitalismo ni comunismo”), han sido otros tantos elementos para mantener engañadas a las masas y permitir que continúe la explotación de la clase obrera y del campesinado. Es típico de este proceso el caso de la República Árabe Unida.<sup>8</sup>

La revolución china, la más grande experiencia revolucionaria colonial hasta el presente; y la revolución vietnamita, en la cual la lucha por la liberación nacional se ligó de manera inextricable a los objetivos de emancipación social y de construcción del socialismo, demostraron palmariamente la existencia de una vía revolucionaria para librarse del yugo colonial. Pusieron en evidencia que no era el nacionalismo, sino el socialismo, el único camino que permitía obtener la plena independencia, la económica y social, que incluía también la emancipación nacional. Así lo decía Mao en 1948:

Llevar la revolución hasta el fin [...] para liquidar resuelta, definitiva, cabal y totalmente todas las fuerzas de la reacción [...] derribar al imperialismo, al feudalismo y al capitalismo burocrático [...] establecer una república que sea una dictadura democrática popular, dirigida por el proletariado [...] De este modo, la nación china se emancipará totalmente, el país se transformará de semicolonias en Estado auténticamente independiente [...].<sup>9</sup>

Con esos procesos quedó plenamente demostrado que sólo puede ser revolucionario un movimiento de liberación nacional si rompe radicalmente con el capitalismo.<sup>10</sup>

Pero esta lucha revolucionaria de liberación nacional sólo es posible en las condiciones de un país colonial o semi-colonial, como lo demuestra la historia; y si está, además, subordinada a una estrategia socialista. No es posible, por el contrario, en el caso de los países dependientes. En éstos —al igual que en los que dejaron de ser colonias o semicolonias por la vía reformista— el nacionalismo, en cuanto ideología integradora, unificadora de la sociedad como un todo indiferenciado, sirve a los propósitos de conciliación de clases y de conquista de la conciencia de los explotados. La emancipación social, por tanto, no pasa por el nacionalismo; lo contrario es cierto: incluso la emancipación nacional, si es verdadera, pasa por el socialismo.

---

<sup>8</sup> Vid. Gamal Abdel Nasser y Mahmoud Samir Ahmed, *La vía árabe al socialismo*. Ediciones Bárbara, Caracas, 1971; Roberto Mesa, *Las revoluciones del tercer mundo*. Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1971.

<sup>9</sup> Mao Tse-tung, *Obras escogidas*, t. IV. Ediciones en Lenguas Extranjeras, Pekín, 1969, p. 314.

<sup>10</sup> Cf. Arnaldo Córdova. "El mito del nacionalismo mexicano", *Excélsior*, 28-IX-74.

El imperialismo encontró ya constituidos a los Estados latinoamericanos, surgidos de las guerras independentistas de las primeras décadas del siglo XIX. Este hecho marca una importante diferencia entre el nacionalismo de los países de América Latina, y aquel que surgió en las colonias y semicolonias. La diferencia de condiciones históricas entre una y otra categoría de países es lo que explica, en última instancia, el carácter conservador que desde sus inicios asumió el nacionalismo en los países latinoamericanos. En éstos, en efecto, la consigna democrática de autodeterminación nacional no podía ligarse a la de emancipación de los explotados. El Estado unitario, con todas las deformaciones e imperfecciones que se quiera, ya constituía un hecho o estaba en vías de serlo. Pero aquí no es posible reseñar las diversas fases por las cuales ha atravesado la ideología nacionalista, la cual, además, debe ser analizada al nivel de cada Estado si se quieren obtener resultados críticos fecundos. En estas notas, sin embargo, nos interesa destacar aquellos elementos generales y comunes que nos permitan trazar un necesario marco de referencia.

Como fenómeno de masas, el nacionalismo de los países de Latinoamérica es hijo del siglo XX. Si la crisis imperialista de comienzos de siglo creó las bases para su surgimiento, la revolución mexicana de 1910-17 contribuyó a delinear sus temas y objetivos principales.<sup>11</sup> Una organización política con pretensiones de continuidad, el APRA, los organizó programáticamente ya a comienzos de la década de los veinte. En sus postulados se encuentran los que han sido los principales temas recurrentes del nacionalismo de los países latinoamericanos en relación al exterior; a saber: el antimperialismo, entendido como rechazo a “la acción impropia del capital extranjero”, que se evidencia cuando éste pretende interferir en la política interna del país receptor y mantiene el recurso a la protección de su Estado de origen; pero no excluye reconocer “la acción necesaria y benéfica” que puede tener ese mismo capital extranjero, si se encuentra controlado por la legislación del país receptor, abdica de la protección de su gobierno y sirve a los propósitos de la nación en que se invierte. La necesidad de la unificación económica y política de las repúblicas de la región —la hoy llamada “integración latinoamericana”— que, se supone, proporcionaría la fuerza necesaria para negociar mejores condiciones de inversión e intercambio con el capital monopolístico imperialista. La nacionalización de sectores básicos de la economía, que al pasar del capital

---

11 Algunos de los escritos de Mariátegui ofrecen el testimonio de las esperanzas y expectativas despertadas en la intelectualidad progresista de Latinoamérica por la lucha de las masas mexicanas. En *Temas de nuestra América*, Ed. Amauta, Lima, 1960, se reproduce una serie de artículos que van de 1924 a 1930. De la excesiva confianza en que la revolución mexicana conduciría al socialismo, Mariátegui pasa al desencanto y a la denuncia consecuente del verdadero carácter de clase (burgués) del supuesto “Estado intermedio” o “Estado regulador”.

extranjero a propiedad del Estado, lo fortalecen, ampliando su poder de negociación con el imperialismo; y abren posibilidades, al mismo tiempo, para imprimir al desarrollo una orientación más acorde con los “intereses de la nación”, vale decir, con los intereses de las fracciones hegemónicas de las clases dominantes.<sup>12</sup>

Es evidente la importancia que el Estado tiene en la persecución de tales propósitos. Por eso se convierte en el punto de confluencia de las fuerzas sociales que pugnan por un desarrollo nacional. Esto tiende a su fortalecimiento, a la vez que difumina su carácter de clase ante los explotados. Las masas trabajadoras latinoamericanas, además, han sido mil veces agraviadas por el imperialismo, lo que crea condiciones subjetivas para su adhesión al vago antimperialismo que les ofrecen los nacionalistas. Adhesión que, generalmente, se obtiene también con la promesa de reivindicaciones sociales. Así, pues, aunque se frustró la aspiración utópica de sectores de la pequeña burguesía por alcanzar un desarrollo capitalista autónomo, no se ha detenido la lucha de las burguesías de los países dependientes de América Latina por obtener márgenes de ganancia: se la ve resurgir en todas aquellas coyunturas que implican un debilitamiento del poder imperialista,<sup>13</sup> acompañada del nacionalismo como ideología. Con éste, no sólo se obtiene el entusiasta apoyo de la pequeña burguesía, deseosa siempre de compartir prebendas. El nacionalismo, en estas coyunturas, cumple una doble función mucho más importante. Es justamente en tales periodos coyunturales cuando la lucha de clases se exagera; la burguesía, entonces más que nunca, requiere de antídotos contra las ideas revolucionarias, que eventualmente pueden conquistar a los sectores de vanguardia de las clases explotadas; al sobreponer, por tanto, a los intereses de clase, los supraclasis “intereses de la nación”, se posibilita la conciliación social de los antagonistas. Pero este logro, además, provoca el consenso favorable de obreros y campesinos para apoyar un regateo con el imperialismo que les es ajeno; es decir, pone a disposición de la burguesía una nada despreciable fuerza social para mejor luchar por sus intereses de clase.

## II. NACIONALISMO CONTRA ANARQUISMO

En México el nacionalismo moderno es uno de los frutos más conspicuos de la revolución de 1910-17. Se forjó en la fragua de una vieja aspiración a la independencia política y al

---

<sup>12</sup> Vid. Harry Kantor, *El movimiento aprista peruano*. Ediciones Pleamar, Buenos Aires, 1964.

<sup>13</sup> Cf. Aníbal Quijano, “Notas sobre el imperialismo, dependencia y relaciones internacionales en América Latina”, Centro de Estudios de Investigaciones Sociales de Lima, Lima, 1972, mimeo.

desarrollo económico autónomo, que durante ese periodo las fuerzas constitucionalistas pretendieron realizar apelando a dos instancias estrechamente enlazadas: la resistencia continua, aunque moderada, a los propósitos intervencionistas, particularmente del imperialismo norteamericano, y la lucha por el control nacional de sectores fundamentales de la economía. Desde el porfiriato, la fuente nutricia de este nacionalismo, su base de sustentación, la constituyó el enorme volumen de capital extranjero invertido en el país, los conflictos que este hecho suscita y el recuerdo de pasados agravios imperialistas, aún fresco en la memoria popular. La intervención norteamericana durante los años de lucha armada, tendiente a mantener intactas las favorables condiciones de que gozaban sus inversionistas, le proporcionó un importante impulso.

Cuando la Constitución de 1917 fue promulgada, el Estado mexicano contaba ya, en el nacionalismo, con una formidable arma ideológica. Dos vertientes integraban esta posición. Por mi lado, la “Doctrina Carranza”, que ha sido llamada con justicia núcleo esencial del nacionalismo mexicano; por el otro, las reformas sociales que la misma Constitución incorporó, particularmente en sus artículos 27 y 123.<sup>14</sup> A partir de entonces, la defensa de la soberanía y el control nacional de algunos recursos económicos se identificaron en la conciencia de las masas como partes de un programa de transformación social que en su conjunto, afirmaban los ideólogos, contemplaba reivindicaciones adecuadas a los intereses populares.

Los trabajadores asalariados siguieron puntualmente este proceso. Objetos de explotación por parte del capital foráneo en fábricas, minas y ferrocarriles; profundamente discriminados frente a los trabajadores extranjeros, a los obreros mexicanos les parecía evidente que la causa básica de sus sufrimientos la constituía precisamente el predominio de los capitales ingleses, franceses y norteamericanos. Forzosamente, el predominio de estos capitales matizaba la lucha obrera. Conquistar una reducción de la jornada de trabajo mejores salarios, etcétera, implicaba lucha no con el capital en general, sino específicamente con el capital extranjero. El matiz se mantendría incluso décadas después de que fuera aniquilada la dictadura porfirista. En la conciencia de los dirigentes proletarios, esas condiciones tenían que arraigar profundamente. Esteban Baca Calderón, secretario de Unión Liberal Humanidad, por ejemplo, les decía en 1906 en Cananea a los trabajadores mineros de la *Consolidated Cooper Company*:

---

14 Cf. Arnaldo Córdova, *La ideología de la revolución mexicana*. Ediciones Era, México, 1973.

Enseñadle al capitalista que no sois bestias de carga; a ese capitalista que en todo y para todo nos ha postergado con su legión de hombres blondos y de ojos azules [...] ¡Qué vergüenza; estáis en vuestro propio suelo, y los beneficios que produce, a vosotros deberían corresponder en primer lugar!

La tendencia nacionalista de los obreros mexicanos, así surgida, encontró muy favorables condiciones de desarrollo al entroncar con el nacionalismo constitucionalista. Pero sería erróneo creer que el movimiento sindical adoptó el nacionalismo, siguiendo un desarrollo lineal, exento de contradicciones. Algunos principios del anarcosindicalismo, de inspiración kropotkiana sobre todo, fueron sostenidos por importantes núcleos obreros desde comienzos de la década del diez. Provenían de la labor propagandística de Flores Magón, de algunos emigrados españoles y de la acción desplegada por los International Workers of the World (IWW). Aproximadamente durante dos décadas, nacionalistas y anarcosindicalistas se enfrentaron intentando conquistar para sus posiciones al naciente movimiento sindical. Aunque el anarcosindicalismo no era un adversario adecuado, como lo demostró la descomposición ideológica y política de la Confederación General de Trabajadores en los inicios de la década de 1920, el énfasis que puso en conservar la independencia sindical frente al Estado y frente al capital constituyó sin duda una importante barrera para los nacionalistas, quienes desde el principio se mostraron dispuestos a la colaboración. En efecto, la derrota del anarcosindicalismo significó el abandono del principio de independencia de clase dentro del movimiento sindical y, como necesaria contraparte, el afianzamiento de la colaboración de clases propugnada por los dirigentes sindicales nacionalistas.

El enfrentamiento entre estas posiciones se inició en fecha temprana; ya en 1915 la Casa del Obrero Mundial se escindió en dos tendencias: por un lado, los que querían permanecer al margen de la lucha política; por el otro, aquellos que, atraídos por la promesa de reformas sociales formulada por los constitucionalistas, vieron en la colaboración con Carranza un medio efectivo para impulsar la realización de tales reformas. Al desarrollarse la pugna, ambos adversarios definieron los principios y las tácticas que, en su opinión, deberían orientar al movimiento sindical mexicano. Así, mientras que los ácratas sostuvieron que su finalidad era la socialización de los medios de producción, a la que debería llegarse a través de la acción directa, los colaboracionistas, entonces encabezados por Luis N. Morones, defendieron como más acertada la acción

múltiple, es decir, la acción económica y política. Los anarcosindicalistas decían defender la lucha de clases como principio, mientras que sus impugnadores, no obstante afirmar que se basaban en ella, en realidad la sustituyeron por la colaboración de clases en la forma de colaboración con el Estado. En la base de la derrota anarquista se encuentra, sin duda, su tendencia aislacionista derivada de sostener un apoliticismo a ultranza, incapaz de dar respuesta a las expectativas generadas en los obreros por las condiciones de convulsión social y política que atravesaba el país. Pero también es necesario tomar en cuenta el espacio favorable a los colaboracionistas, creado por la represión gubernamental contra los movimientos e intentos de organización del anarquismo.

El Estado, en efecto, no permaneció al margen de la lucha. Mientras que por un lado reprimía u obstaculizaba los intentos de organización independiente, por el otro se mostraba favorable, alentaba y recompensaba mediante concesiones a los colaboracionistas. Esto se vio con claridad al ser creada, en 1918, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), primera organización sindical estable de carácter nacional y primera, también en sostener en forma coherente los postulados del nacionalismo provenientes de la revolución. Con el beneplácito del Estado, la CROM creció rápidamente; al poco tiempo, sus dirigentes dieron nacimiento al Partido Laborista Mexicano (PLM). Estos dos instrumentos de la acción múltiple demostraron ser eficaces para conducir a la subordinación del movimiento sindical al Estado y allanar el camino a la colaboración de clases.

En efecto, la CROM levantó explícitamente en su programa la consigna de colaboración con el Estado; por su parte, el PLM, firme sostenedor de las candidaturas de Obregón y Calles, posibilitó el acceso de los principales dirigentes cromianos —Morones, Gasea, Lombardo, etcétera— a puestos políticos de primera importancia. El nacionalismo, pues, comenzó a afirmarse dentro del movimiento sindical sancionando la derrota del anarcosindicalismo.

El programa de la CROM [escribía Vicente Lombardo Toledano en 1926] no ha variado sustancialmente desde su principio; pero mejorando cada año, se ha vuelto más congruente, más firme. Poco a poco ha ido sustituyendo [...] aquellos principios o doctrinas que, incorporados a sus primeras constituciones por simpatía hacia algunas ideas extranjeras, dejaban trunco el programa de acción nacionalista, mexicano, que caracteriza a la CROM al lado de los otros organismos obreros del mundo.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Vicente Lombardo Toledano, *La libertad sindical en México*, Talleres Linotipográficos “La lucha”, México,

El nacionalismo de la CROM, sin embargo, no se limitó al elemento negativo de rechazo a las “ideas extranjeras”. Involucró un aspecto positivo, concretado en su concepción del Estado y de la función que le correspondía jugar, consecuentemente, al movimiento obrero. Fue Lombardo quien lo expuso con toda claridad al referirse al ideario de la CROM:

[...] la CROM [explicaba el entonces miembro del Comité Central de la Confederación] representando un movimiento socialista y no sólo sindicalista, se une, a veces, al Gobierno mexicano, haciendo suyo el programa de éste; y es que el Gobierno ha luchado siempre por defender no sólo la llamada soberanía de la nación, sino las fuentes de la riqueza pública de donde deben surgir la liberación económica del pueblo y que constituyen, precisamente, el objetivo de la embestida del capitalismo internacional ... A medida que realmente son revolucionarios los gobiernos de México, estrechan más la tesis nacionalista y dictan medidas tendientes a convertir en bien común, en propiedad del Estado, las riquezas primordiales: la tierra, las aguas, los productos minerales, etc., etc., que en manos del capitalismo, aun cuando fuera transitoriamente, atentarían seriamente contra la libertad nacional y la libertad de acción socialista. Y el movimiento obrero, a medida que la gestión oficial realiza este programa de reivindicación nacional de los medios y fuentes de la vida colectiva, deliberada e instintivamente se une al Gobierno. Colocados así en el mismo plano, el Gobierno y la organización obrera tienen los mismos enemigos interiores y externos, procuran los mismos fines (transitorios para el proletariado, constantes para el Gobierno) y por eso se presentan juntos como hoy, ante el juicio internacional.<sup>16</sup>

En esta formulación de Lombardo se encuentran ya presentes algunos de los planteamientos más importantes, así como varios de los procedimientos ideológicos, de lo que ha sido llamado nacionalismo revolucionario. ¿Cuáles son? La consideración, en primer lugar, según la cual el movimiento socialista tiene que hacer suyo el programa del Estado mexicano, el cual, al defender la soberanía y las fuentes de la riqueza nacionales, actúa positivamente en el sentido de conquistar “la libertad económica del pueblo”. Es decir, la arbitraria consideración de que luchar por la conquista de mayores márgenes de autonomía para el desarrollo nacional, es luchar a favor de los intereses “del pueblo”. Con ello,

---

1926, p. 23.

<sup>16</sup> Ibid., pp. 125-26.

“intereses nacionales” e intereses “del pueblo” se identifican, oscureciéndose al mismo tiempo los intereses de clase. Como el programa tiene por objetivos defender la soberanía y pugnar por el control nacional de la economía, es congruente que se precise que los gobiernos son más o menos revolucionarios en cuanto son más o menos nacionalistas. El problema del Estado queda así reducido al de caracterizar al gobierno. Dependerá de la mayor o menor *voluntad* revolucionaria de los hombres que se encuentran al frente del aparato del Estado, el cumplir o no con el programa.

Esta condición —“que realmente sean revolucionarios los gobiernos de México”— se convertiría en piedra de toque de todos los nacional-colaboracionistas. Un procedimiento común a todos los nacionalistas, hacer abstracción del carácter de clase del Estado, permite presentar las nacionalizaciones, por sí solas, como medidas revolucionarias, favorables al “bien común”: son, afirma Lombardo, “medidas tendientes a convertir en bien común, en propiedad del Estado, las riquezas primordiales”. Al ser ocultado el carácter de clase del Estado y, por ende, el de las nacionalizaciones —cuya historia demuestra palmariamente que han servido para consolidar y desarrollar el capitalismo en el país—, se llega incluso a afirmar que mediante ellas se le arrebatan riquezas al capitalismo. Gobierno y movimiento obrero coinciden, así en el programa nacionalista; aunque —preciosa aclaración de Lombardo que desde hace algunos años suele aparecer laminada en los escritos de los más “radicales” nacionalistas revolucionarios— los fines perseguidos son, par; el proletariado, transitorios. Una transitoriedad que, por supuesto, debe durar lo que tarde en realizarse el programa de reivindicación nacional. Mientras tanto, la función del movimiento obrero no puede ser otra que la de apoyar al gobierno, es decir, la de ser un grupo de presión a favor del programa nacionalista.

Después de la definitiva derrota del anarcosindicalismo, si exceptuamos algunos limitadísimos intentos por introducir el marxismo entre el proletariado, el nacionalismo se legitimó como la ideología del movimiento obrero sindical mexicano, su guía para la acción. Los declarados designios de desarrollo capitalista del Estado mexicano contarían en adelante con la decidida participación de un movimiento obrero cautivo, no sólo en una maraña institucional, sino también en una ideología que, en cada coyuntura de movilizaciones, mostraría ser capaz de remozarse y ofrecer para la lucha unos objetivos nunca alcanzados totalmente.

### III. ¿MARXISMO O NACIONALISMO?

El rotundo triunfo del nacionalismo y su notable persistencia no pueden ser imputados exclusivamente a sus sostenedores legítimos: los ideólogos oficiales. Ni tampoco a aquellos otros que, pretendiéndose socialistas, en realidad se dedicaron con el mayor entusiasmo a propagar los postulados ideológicos de la revolución de 1910 entre el proletariado, como es el caso de Lombardo Toledano. En el proceso que condujo a la conquista de la conciencia de los obreros mexicanos por la ideología nacionalista jugó un papel destacado, paradójicamente, el Partido Comunista Mexicano; organización cuyas supuestas raíces ideológicas debían haberla conducido a sostener implacablemente la independencia de clase del proletariado. El análisis de las causas que condujeron a esta notable paradoja, según la cual la organización abocada a contribuir a la transformación del orden social en realidad actuó para consolidarlo, escapa a los límites de este trabajo. Mencionemos sin embargo, en términos generales, las causas más importantes: la subordinación acrítica a los dictados de la III Internacional, la pobreza teórico-ideológica de los militantes y dirigentes comunistas y su casi total incompreensión de la realidad nacional. Estos elementos, presentes en el PCM desde su nacimiento, lo condujeron, con una constancia abrumadora, a cometer los errores tácticos más crasos, a postular los mismos objetivos estratégicos propuestos por diferentes regímenes del Estado mexicano, a abandonar en los hechos el principio marxista de la independencia de clase del proletariado y, en fin, a la nebulosidad ideológica, estratégica y táctica y al marcado carácter reformista que le es peculiar hasta la actualidad. Como en el caso de las formulaciones nacionalistas de Lombardo, las del PCM tuvieron su base de sustentación en una concepción determinada del carácter de la revolución mexicana y de las tareas que este movimiento debía cumplir.

Con todo, el PCM no tuvo desde sus inicios una posición nacionalista. En la resolución adoptada por el Pleno del Comité Central del Partido Comunista de México en enero de 1933, se lee:

Las campañas “nacionalistas” deben ser sistemáticamente denunciadas como un medio de estimular el patriotismo y de preparar el ambiente para la guerra [...] Tomar ejemplo de Colombia, donde la fiebre patriota ha alcanzado inclusive a grupos importantes dentro del partido y del movimiento sindical revolucionario y combatir en nuestras propias filas

toda desviación o vacilación “nacionalista” [...]17

Poco tiempo después, sin embargo, el partido comenzaba a resbalar por la pendiente que lo llevaría a la plena claudicación ante esta ideología. La fuerza de los elementos mencionados se hacía sentir vigorosamente, imprimiéndole al partido una política pendular cuyo resultado sería suprimir la crítica sobre el Estado y la ideología oficial y afianzar, en consecuencia, la colaboración de clases.

En efecto, de los documentos del PCM de esa época se desprende una profunda incomprensión del periodo, y se avizora la forma mecánica en que respondía a los dictados de la Internacional stalinista. Se le ve entonces transitar de la oposición a la guerra que ya se preparaba, a exigir la plena participación del país en ella; de la “transformación de la guerra imperialista en guerra civil contra la burguesía”, a la consigna de luchar por la Carta del Atlántico y los acuerdos de Teherán que —se afirmó sin ironía— permitirían establecer la paz y la armonía universales; de la denuncia del *New Deal* de Roosevelt y de la política imperialista británica, a la apología de “los tres más grandes estadistas de nuestro tiempo” (Roosevelt, Churchill, Stalin). En fin, después de afirmar que el Estado mexicano se encontraba totalmente sujeto a los dictados del imperialismo y que el Plan Sexenal del PNR era fascista, el partido pasó a formular como sus objetivos básicos: primero, el apoyo incondicional al gobierno de Cárdenas, caracterizándolo como nacional-revolucionario; y después, al de Ávila Camacho, poniendo un énfasis especial en el apoyo a su política de unidad nacional.

La rectificación de la línea política del PGM en el caso de México —como también respecto de los asuntos internacionales— tuvo su origen en las rectificaciones más amplias de la Comintern. Más específicamente: obedecieron a las resoluciones del VII Congreso de la Internacional, que ordenó la política de frentes populares. En ese Congreso, además, los países latinoamericanos fueron caracterizados como semicoloniales, desprendiéndose de ahí las tareas que debía cumplir el movimiento de masas y toda una política de alianzas que giraba en torno a las consideraciones sobre el papel de las burguesías nacionales. Estos planteamientos se encuentran sistemáticamente expuestos en la “Carta de la Delegación del Partido Comunista de México al VII

---

17 Partido Comunista de México, *Bajo el signo del XII pleno*. México, 1933, p. 22.

Congreso de la Internacional Comunista”, de octubre de 1935.<sup>18</sup> En ella se afirma que la enorme concentración de la propiedad territorial mantiene importantes “vestigios feudales”, arguyéndose que los “terratenientes reaccionarios cuentan con el apoyo de los imperialistas”, que si bien retrocedieron durante “los años de la crisis”, permitiendo un cierto desarrollo industrial “con capital mexicano”, en “las condiciones actuales” realizan una nueva ofensiva con el propósito de “absorber o arruinar las ramas de la industria” controladas por los capitalistas nativos. Para llevar adelante sus objetivos de dominación —prosigue el documento—, el imperialismo —norteamericano principalmente— apoya al “grupo callista” en la preparación de un “golpe contrarrevolucionario”.

Estos hechos [concluían los delegados en su Carta] agudizan como nunca la contradicción entre los intereses nacionales de México y los intereses del imperialismo, que impiden el libre desarrollo económico del país y lo mantienen sometido a un régimen semicolonial [...]. Todo esto ha dado lugar al desarrollo y ascenso del movimiento huelguístico, a la agitación constante del campesinado, al descontento de la pequeña burguesía urbana y a la resistencia cada vez mayor de una parte considerable de la burguesía [...]<sup>19</sup>

De este diagnóstico del periodo —en el cual el documento encontraba las premisas de la política de Frente Popular Antimperialista— y del rechazo a su política anterior, que ahora calificaba de sectaria, el partido desprendía las tareas que le cabía cumplir, una política de alianzas y una nueva caracterización de la revolución mexicana, de su partido y su gobierno.

El partido transitaba así un camino que iba del error al error. En 1929, al afirmar que las burguesías nativas habían claudicado definitivamente frente al imperialismo, se había cerrado a la comprensión de las contradicciones interburguesas entre las burguesías de los países atrasados y las de los países imperialistas, que la crisis del sistema anotaba en el orden del día. Ahora, a la vista de tales contradicciones, las encontraba de una tal profundidad, que obnubilaba su visión frente al hecho de que no eran antagónicas, sino coyunturales. Pero el error fundamental fue la caracterización de México como país semicolonial. Si en los países semicoloniales —como China— podían emerger

---

<sup>18</sup> Ediciones Frente Cultural, *La nueva política del Partido Comunista de México*, México, 1936.

<sup>19</sup> *Ibid.*, p. 5.

movimientos que se propusieran realizar la liberación nacional por vía revolucionaria, en los países dependientes como México los movimientos nacionalistas sólo podían perseguir el limitado propósito de regatear con el imperialismo para redefinir las condiciones de dependencia. No fue otro el objetivo y los resultados del gobierno cardenista.<sup>20</sup> Pero el partido, al caracterizar a México como país semicolonial, creyó advertir dos tipos de movimientos a favor de la liberación nacional. La Carta ubicaba al recién inaugurado gobierno de Cárdenas dentro del tipo nacional-reformista:

Las vacilaciones de Cárdenas [se afirmaba] y sus concesiones al imperialismo son propias del carácter burgués de su gobierno [...]. Sin embargo [...] puede ser caracterizado como un gobierno de tipo nacional-reformista con posiciones más de izquierda que cualquier otro gobierno de este tipo [...] en el PNR y en el gobierno han tomado la dirección los sectores burgueses nacionalistas, opuestos al imperialismo y a la reacción.<sup>21</sup>

Y más adelante se aseguraba:

Sólo un poderoso movimiento popular de grandes masas *apoyando* las medidas antimperialistas y antirreaccionarias del Gobierno de Cárdenas y *presionándolo a la vez*, puede frustrar los intentos del imperialismo y la reacción, prolongar la resistencia de Cárdenas y aún *empujar* al PNR hacia la izquierda y hacer cristalizar en el seno del cardenismo un ala nacional revolucionaria consecuente, decidida a llevar la lucha contra el imperialismo hasta el fin, hasta la revolución nacional-libertadora.<sup>22</sup>

En tanto guías para la acción, en estos planteamientos ya se encuentran contenidos los elementos que condujeron al partido a prosternarse frente al nacionalismo y a marchar a la zaga de los gobiernos de la revolución. En efecto, a medida que, por un lado, las condiciones para integrar el Frente Popular Antiimperialista se tornaron cada vez más difíciles y, por otro,

---

<sup>20</sup> "El nacionalismo mexicano —ha escrito Arnaldo Córdova— seguía siendo [...] igual que con Carranza, y ni Cárdenas ni sus sucesores pretendieron otra cosa: una reafirmación consciente del modelo de un capitalismo independiente para el futuro y la aceptación del atraso presente del país, que excluía expresamente el rompimiento con el imperialismo, y que admitía, por lo mismo, la colaboración y la asociación con éste [...]" ; "El nacionalismo mexicano: un proyecto de dependencia para México", en *Punto Crítico*, n. 6, junio de 1972, p. 24.

<sup>21</sup> *La nueva política ...*, cit., p. 7.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 10. Subrayados nuestros.

las exigencias de la Comintern para que fuera creado aumentaron, el partido entró de lleno en la táctica de las concesiones: política de “unidad a toda costa” con la CTM y el PNR que, en su desarrollo lógico, lo condujo a afirmar que esta última organización era la encarnación del Frente Popular y que, por eso mismo, el partido en pleno debería ingresar a él. Y también, al profundizar el gobierno cardenista, gracias a las particulares condiciones históricas del periodo, sus realizaciones nacionalistas y “antifeudales” —reforma agraria, nacionalización de los ferrocarriles y del petróleo—, desarrollando la concepción expuesta en la Carta, el partido llegó a postular el apoyo incondicional al gobierno de Cárdenas, caracterizándolo (1937) como nacional-revolucionario.

De aquí a delinear la táctica de apoyo a la revolución mexicana y sus regímenes, cayendo con plena consecuencia en afirmar como objetivo la defensa de los “intereses nacionales”, sólo faltaba un paso que fue dado rápidamente. Las condiciones generales que lo aceleraron fueron creadas por la segunda guerra mundial y por la táctica, adoptada por todos los partidos comunistas, de colaboración con los gobiernos burgueses democráticos en la lucha contra el nazifascismo. Pero en el caso de México se trataba, como queda dicho, del lógico desarrollo de los planteamientos expuestos durante el cardenismo, dentro de nuevas circunstancias nacionales<sup>23</sup> que llevaron a redefinir la ya vieja política de conciliación y colaboración de clases en la forma de política de unidad nacional, que impulsó vigorosamente el gobierno de Ávila Camacho. El partido comunista no sólo participó activamente en la campaña presidencial a favor del sucesor de Cárdenas; se desarrolló también como activo propagandista e impulsor de la política de unidad nacional. En 1914, Dionisio Encina, entonces secretario general del PCM, definía los objetivos de esta organización de la siguiente manera:

Afirmamos que lo que se halla en la orden del día es la independencia y el progreso de México [...] enmarcados en este cauce, es posible e indispensable que todos los *sectores, clases, grupos y fuerzas de la Nación*, todos los hombres y mujeres de las diversas ideologías o creencias se unan alrededor de sus objetivos comunes. Y firmes defensores de esta Unidad Nacional, lucharemos incansablemente hasta asegurarla.<sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> Cf. Luis Medina, *Origen y circunstancias de la idea de unidad nacional*. Sobretiro de *Foro Internacional*, vol. XIV, n. 3, El Colegio de México, 1974.

<sup>24</sup> D. Encina, *¡Adelante, por la unidad nacional, con la bandera de México en alto!* Fondo de Cultura Popular, México, 1944, p. 7. Subrayado nuestro.

¿Qué era esto sino postular la conciliación de clases? Ciertamente que no dejaba de anotarse la necesidad de preservar la independencia del partido y luchar por la del proletariado. ¿Pero era posible con semejante política? Definitivamente no. No, porque resultaba imposible tal independencia al enarbolar política e ideológicamente los objetivos de la burguesía mexicana identificándolos como los del proletariado. En lugar de la lucha contra el Estado, poder político de la clase dominante, el partido confluyó en el Estado, brindándole su apoyo en la batalla por el progreso y la independencia económica de “la nación”.

El PCM aseguraba no desconocer el carácter de clase del Estado. Pero como desgajó a la burguesía en dos fracciones, según su concepción permanente y radicalmente entrentadas, se propuso colaborar con la fracción nacionalista y antimperialista, presionándola y empujándola hacia la izquierda, en detrimento de la fracción proimperialista y reaccionaria. Su papel así no fue más allá del de un grupo de presión. A partir de Cárdenas, el partido creyó descubrir que en el gobierno se encontraba la burguesía progresista. Fue este descubrimiento uno de los principales elementos que le impidió entender la nueva coyuntura enfrentada por Ávila Camacho, para quien no era ya el regateo, sino la colaboración con el imperialismo, uno de los aspectos definitorios de su política.

Pero aún fue más dramático, si cabe, su error frente a Miguel Alemán. Incapaz, a partir de sus planteamientos, de percatarse de los cambios ocurridos en la situación internacional y nacional, continuó sosteniendo la necesidad de la política de colaboración con un gobierno que, dadas nuevas circunstancias históricas, respondería sin vacilaciones a los requerimientos de la guerra fría y afianzaría el control político del Estado sobre las clases dominadas. Caracterizando al gobierno alemanista como “Gobierno de la burguesía progresista”, orgulloso de haber participado activamente en favor de Alemán en la campaña presidencial, Dionisio Encina explicaba la actitud del partido, ubicándolo sin más como grupo de presión; decía:

Considerando [...] al actual Gobierno como representativo de una de las fuerzas de Unidad Nacional [...] nuestro Partido debe luchar por mantener relaciones cerca del actual Gobierno en función de una política de beneficio nacional. *No seremos un partido de oposición; al contrario, seremos cada vez más un partido de cooperación [...]*. Jamás renunciaremos a criticar constructiva pero enérgicamente todo acto negativo del Gobierno que vaya en contra de los intereses de las masas populares y de los postulados de nuestra Revolución Mexicana, al mismo tiempo que apoyaremos leal y enérgicamente todo acto

del mismo que corresponda a la política y al programa por el progreso y por la total independencia de nuestro país.<sup>25</sup>

El nacionalismo, pues, había triunfado ya en toda la línea. Primero dentro del movimiento sindical; después también a nivel político, al proletariado mexicano le fueron propuestos como sus objetivos los de luchar por los “intereses de la nación”. La subordinación ideológica de la clase obrera contribuyó de manera decisiva, qué duda cabe, a mantener y afianzar su subordinación política y orgánica. Esta mezcla difusa de intereses y objetivos de clase; esta carencia de deslinde teórico-ideológico entre aquello que corresponde a la burguesía y no corresponde al proletariado, es uno de los elementos básicos para explicar la pobreza de la cultura revolucionaria marxista en nuestro país. No es suficiente la lucha por la independencia orgánica, de la clase obrera, ni al nivel del movimiento sindical ni, menos aún, al más elevado de la organización política. En nuestro caso, además, si se lucha por tal independencia desde las posiciones del nacionalismo, indefectiblemente se abre más bien la posibilidad cierta de afianzar la subordinación. La posición nacionalista engendrada en el movimiento sindical, y la que surgió dentro de la organización que supuestamente debería luchar por los intereses históricos del proletariado, confluyeron con toda evidencia en sus programas para la posguerra:

Los socialistas mexicanos [declaraba Lombardo en septiembre de 1944], los marxistas mexicanos, entre los cuales yo me encuentro, así como los no socialistas pero revolucionarios, los que han luchado por destruir las supervivencias del régimen feudal [...] y por defender a la Patria del imperialismo [...] convinimos hace tiempo [...] en que no es la hora del socialismo la hora de la posguerra, y que nuestras miras, nuestros objetivos, nuestros propósitos, son propósitos que se ligan de una manera lógica, natural, inevitable, a los viejos objetivos históricos de la Revolución iniciada en 1910 [...] queremos que México sea no un país semicolonial, sino una Nación Soberana [...].<sup>26</sup>

---

<sup>25</sup> Encina, *Impulsemos la Revolución Mexicana*. Fondo de Cultura Popular, México, s. d. (seguramente 1947), p. 28. Subrayado nuestro.

<sup>26</sup> V. L. T., “La revolución y la paz”, en varios, *México en la posguerra*, t. III. Publicaciones del Departamento del D. F., México, 1944, pp. 191-92.

Y Dionisio Encina escribía en el mes de mayo del mismo año:

Nosotros no tenemos en esta guerra, ningún objetivo distinto a los objetivos de la nación mexicana [...] alrededor de los cuales sea posible forjar la unidad nacional en la guerra y en la posguerra [...]. Quienes afirman que nosotros hacemos preparativos para la instauración del socialismo en México en cuanto la victoria sea alcanzada, mienten dolosamente [...]. Más aún, el desarrollo de la conciencia política del pueblo mexicano —*siempre determinado por los intereses concretos de la nación.*—, exige para hoy y para mañana [...] su acción en favor de la unidad nacional, por la independencia y el progreso de la patria.<sup>27</sup>

Resultaba justo afirmar que la posguerra no creaba, por sí sola, las condiciones para el establecimiento del socialismo en México. Pero sólo podía ser producto del oportunismo reformista, de una apreciación equivocada de la realidad nacional, del olvido completo de los principios revolucionarios del marxismo, postular, en sustitución de la lucha inmediata por el socialismo, la defensa de los “intereses nacionales” como política del proletariado. La lucha de clases, ese real antagonismo social, quedaba así relegada para mejores tiempos dentro de la línea política del partido; la sustituía la política de unidad nacional, ese cemento de la conciliación de clases. Los posteriores intentos del PCM tendientes a rectificar sus errores, a autocriticarse, en nuestra opinión han resultado fallidos, faltos de radicalidad; prisionero de un pasado político plagado de errores, que se extiende hasta sus orígenes, en la medida que hasta ahora se ha mostrado incapaz de superarlo, el partido continúa significándose por una política pendular que oscila del ultraizquierdismo verbal al reformismo. Pero el análisis de todo ese proceso va más allá de los propósitos de este trabajo. Hemos tomado aquí sólo los elementos que nos parecieron esenciales para demostrar cómo se le forjó una ideología al proletariado mexicano. Desenvuelta en los niveles sindical y político, vino a coincidir, en todos sus aspectos, con la ideología nacionalista de la revolución. Con muy escasas excepciones,<sup>28</sup> esta posición ideológica ha logrado impregnar a los principales agrupamientos de la izquierda mexicana. Mil veces matizada, encubierta bajo un marxismo hecho de frases, sigue siendo la posición ideológica dominante.

---

<sup>27</sup> Dionisio Encina, *¡Adelante...!* cit., pp. 6-7. Subrayado nuestro.

<sup>28</sup> Es notable en este sentido el libro de José Revueltas, *Ensayo sobre un proletariado sin cabeza*, s.p.i., México, 1962. Constituye uno de los primeros intentos serios, hechos desde la izquierda, por criticar “las corrientes que enajenan la conciencia del proletariado mexicano” (pp. 39-40).

#### IV. EL NACIONALISMO “REVOLUCIONARIO”

La demostración más evidente de que el nacionalismo (“revolucionario”) continúa manteniendo la hegemonía ideológica dentro del movimiento obrero mexicano, la constituye el sector que, sin disputa, encabeza el auge actual de la lucha sindical. Se trata de la corriente que hoy se agrupa en el Movimiento Sindical Revolucionario (MSR) y tiene en la revista *Solidaridad* su principal órgano de difusión. Esta corriente sindical, cuyo más destacado dirigente es Rafael Calvan, actúa como tendencia democrática en el Sindicato Único de Trabajadores Electricistas de la República Mexicana (SUTERM), organización creada a partir de la unificación de los sindicatos Nacional de Electricistas, que encabezaba el recién fallecido Francisco Pérez Ríos, y de Trabajadores Electricistas (STERM), en el que Calvan fungía como secretario general. A esa unificación se llegó después de importantes combates librados por el STERM contra los intentos de Pérez Ríos por aniquilarlo como organización y absorber a sus integrantes en beneficio del enanismo.

En aquellas jornadas de lucha, actuando con ejemplar constancia, combatividad e inteligencia, el STERM, junto con el Movimiento Sindical Ferrocarrilero, encabezaron movilizaciones de masas en las principales ciudades del país; dieron con ello vigencia nacional a la consigna de luchar contra el aparato sindical charro. Fue la lucha la que impidió el aniquilamiento del STERM. El 27 de septiembre de 1972, después de haber intervenido Echeverría como mediador en el conflicto, se anunció la unificación de los dos sindicatos electricistas. Se imponía de este modo una solución de compromiso: inestable y contradictoria como todas las de su tipo; provisional y no definitiva, por tanto. Los jefes del aparato charro no escatimarían maniobras para intentar destruir a los dirigentes de la corriente democrática. Esto se vio con claridad en marzo del presente año, cuando con la intervención personal de Fidel Velázquez, un espurio congreso del SUTERM —compuesto por delegados al servicio de la CFE y de los charros— expulsó de esa organización a los dirigentes nacionales de la tendencia democrática. Pero con ello la lucha sólo ha pasado a otra fase; la tendencia democrática no podrá ser detenida: en el proceso, habrá de asestarle nuevos e importantes golpes al charrismo. En este trabajo, sin embargo, no es posible analizar específicamente el desenvolvimiento de esta tendencia. Nos interesa sólo estudiar su posición ideológica.

La esencia ideológica de sus consideraciones, como sabe, la constituye el nacionalismo. Los principales temas y procedimientos mostrados más arriba están hoy presentes en sus

análisis y proposiciones. Esto no quiere decir que la historia sufra un desarrollo lineal, o que cada tanto tiempo se repita. Es más bien el testimonio vivo de que el movimiento obrero mexicano, careciendo de otra alternativa, en cada coyuntura crítica que plantee un auge de masas apelará a la única ideología a su disposición, buscando en ella la respuesta a las interrogantes formuladas por todo combate a sus protagonistas. El marxismo sólo en forma marginal está presente en el actual movimiento sindical de nuestro país. Es el nacionalismo, hoy como ayer en coyunturas similares, la ideología que orienta y busca definir el proceso. Es entonces importante analizar sus limitaciones, raíz histórica y carácter de clase, es decir, abordar el problema en el terreno de la lucha ideológica. Pero antes es preciso decir que nos consideramos ajenos a un tipo de formulación muy frecuente, pero no por ello menos equivocada. Desde supuestas posiciones marxistas se ha criticado al MSR —y a otras corrientes sindicales democráticas— porque “se quedan sólo en el planteamiento de la lucha contra el charrismo, y no entienden que ésta debe-ser también contra el Estado”. Exigen así del movimiento sindical tareas propias de un partido revolucionario; lo cual —digámoslo de paso, es un reconocimiento por vía indirecta de su incapacidad para incidir en los conflictos (incapacidad propia por lo demás de la mayor parte de la izquierda mexicana).

A partir de esa “crítica”, constantemente se deslindan (desde el punto de vista de “los principios”) de aquellos movimientos, a los que consideran reformistas; creen no impregnarse así de reformismo, pero lo que consiguen es no mancharse en la arena de la lucha de clases. Algunos otros van más allá: separan cuidadosamente a los dirigentes de las bases. De ahí extraen una conclusión: Rafael Calvan, afirman, “es el principal responsable de que los electricistas insertos en el MSR no apliquen una consecuente política de clase”. Se ligan así a la anterior formulación, pero la agravan: ¿acaso no ha demostrado el proceso que las bases mayoritarias del ex-STERM reconocen en Calvan a su dirigente nacional? En ambos casos se contiene un reconocimiento vergonzante de incapacidad política, además de formularse inconscientemente la petición de que los propios deseos revolucionarios sean cumplidos por otras fuerzas.

Los planteamientos nacionalistas de la corriente sindical que encabeza Calvan tienen su origen en las elaboraciones teóricas antes analizadas. No es por ello sorprendente su reivindicación del cardenismo, la edad de oro del nacionalismo mexicano; la revista *Solidaridad*, incluso, nació en 1937. Como se ha dicho en ese mismo órgano periodístico, las proposiciones y análisis que divulga no carecen de raíz histórica, no son un fruto

espontáneo.<sup>29</sup> Ciertamente, igual que lo hicieron el PC y Lombardo en los años treinta, el MSR caracteriza a México como “sociedad semicolonial, de economía subordinada, con grandes supervivientes del sistema feudal”.<sup>30</sup> De inicio, esta definición los conduce a confundir los objetivos de la lucha política del proletariado en relación a un problema estratégico: el carácter de la revolución por la cual combatir. Citaremos a Antonio Gershenson, dirigente de las secciones del SUTERM que agrupan a los trabajadores del Instituto de Energía Nuclear:

la revolución en los países atrasados [escribe], a causa de la mayoría pequeñoburguesa y campesina de su población, asume formas nacionalistas incluso cuando la dirección política está en manos del proletariado, como en Vietnam.<sup>31</sup>

¡Cómo si fueran equiparables las condiciones de Vietnam y México! Es evidente que en nuestro país no está planteada la revolución de liberación nacional, en cuanto que los objetivos propios de una lucha de tal naturaleza —la obtención del derecho de autodeterminación, es decir, la independencia político-estatal— han sido ya conquistados. Pero ellos no lo creen así. Se apoyan en una caracterización de la revolución mexicana; ésta, arguyen,

no podía ser sino una revolución *nacional*, a causa de que sus principales objetivos eran de liberación nacional, no de clase; *antifeudal*, por cuanto debía hacer estallar las murallas del feudalismo en la agricultura, y *antimperialista*, porque se planteaba el rescate de la economía nacional de manos de los explotadores extranjeros (p. 43).

Estos objetivos de la revolución, según ellos, quedaron jurídica y programáticamente

---

<sup>29</sup> Tampoco es la primera vez que Calvan propone la necesidad de democratizar el movimiento obrero. Cf. el folleto *Progreso nacional con justicia social. Por el camino de la Constitución hacia la justicia social*, editado por la Central Nacional de Trabajadores, México, 1963, que contiene dos discursos de Rafael Calvan, entonces Presidente de la CNT. En esos discursos se encuentran ya claramente expuestas algunas de las ideas fundamentales que hoy vertebran la posición nacional-revolucionaria del MSR.

<sup>30</sup> *Insurgencia obrera y nacionalismo revolucionario*. Ediciones “El caballito”, México, 1973, p. 63. (Selección de artículos y editoriales de la revista *Solidaridad*.) Salvo indicación en contrario, las citas y subrayados están tomadas de este libro; la página o páginas correspondientes se indican entre paréntesis. Para una crítica del supuesto carácter semifeudal de México, cf. José Blanco, “Estado, revolución mexicana y nacionalismo revolucionario”, *Cuadernos Políticos*, n. 3, enero-marzo de 1975, quien demuestra sin lugar a dudas el carácter capitalista del modo de producción dominante en el país.

<sup>31</sup> Antonio Gershenson, *El movimiento obrero ante el nacionalismo revolucionario*. Ediciones Proletariado y Revolución, México, 1976, p. 7.

salvaguardados por la Constitución de 1917. Se abrió así, frente a “la nación”, “la necesidad de marchar objetivamente por *una vía no capitalista de desarrollo*” (p. 35). Confunden reforma agraria con antifeudalismo; defensa de la soberanía y lucha por controlar *algunos* recursos económicos, con antimperialismo; y recurren a una estratagema ideológica: utilizar la supraclasista categoría “nación”, para evitarse definir a la revolución en términos de clase. Efectivamente, no afirman que la revolución fue socialista. Pero apelan al argumento de la “tercera alternativa”; sólo válido si se demostrara la existencia de un “modo de producción nacional-revolucionario”. (Una demostración que algún periodista —infinitamente menos serio que los compañeros del MSR— ha intentado.) El ocultamiento del carácter de clase de la revolución les permite elaborar la noción de un Estado mexicano que, además de encontrarse por encima de las clases sociales, no responde a los intereses de ninguna de ellas en particular:

El Estado, por su parte [escriben], no podía ser la instrumentación superestructural de intereses de clase históricamente inoperantes, sino de un interés nacional (p. 45).

Tan vieja como la burguesía y la ideología burguesa es esta noción del Estado como representante de los “intereses de la nación”. La burguesía siempre ha intentado engañar a los explotados acerca del verdadero carácter y la función que desempeña el instrumento político que sanciona su dominación, presentándoles al Estado como un ente neutro al servicio de “la sociedad”, de “la nación”. Fue ésta, de las figuras de la ideología burguesa, una de las que Marx atacó más duramente, demostrando que esas categorías abstractas —“sociedad”, “nación”— sólo intentaban ocultar los reales conflictos de clase, conflictos frente a los cuales no existen instituciones sociales ni políticas inocentes. No es gratuito que los ideólogos del MSR —que se autocalifican de “marxistas”—, para referirse a la clase que detenta el poder del Estado, tengan que recurrir a una de las ficciones de la sociología burguesa: la categoría “clase gobernante”. Sobre la base de tales premisas, al igual que el nacionalista Lombardo, postulan la identificación de intereses entre el proletariado y el Estado, entre el movimiento obrero y la revolución de 1910.<sup>32</sup> La ideología nacionalista permanece, en realidad, fiel a sí misma. Al localizar en el Estado el eje de confluencia de los explotados, en el contexto actual de ascenso de la lucha, allana nuevamente el camino a la conciliación de clases en la forma

---

32 Cf. Calvan: “El desiderátum del proletariado no puede ser otro que el de luchar porque los principios de la Revolución Mexicana se cumplan fiel e íntegramente”, op. cit., p. 14. *Insurgencia...*, cit., passim.

de conciliación con el Estado.

A pesar de que se repiten los viejos temas del nacionalismo, no se trata de una repetición mecánica y acrítica. Hoy ya es imposible soslayar el desprestigio que pesa sobre algunos de los hitos de su trayectoria, en particular de aquellos que han tenido resultados nefastos para el movimiento obrero. Es el caso de la política de unidad nacional. Olvidados sus fines, puesta al servicio de un imposible desarrollismo capitalista auspiciado por la contrarrevolución iniciada a principios de la década de los cuarenta, “[...] la Revolución se detuvo”. Partiendo de este aserto, el MSR propone dos objetivos fundamentales. El primero de ellos es político: “Ahora es preciso que la Revolución vuelva a marchar, que reanude su política de nacionalizaciones” (p. 301). Pero como éstas, en su opinión, arrebatan “a los extranjeros y a los particulares” sectores clave de la economía, y por lo tanto desarrollan el “camino no capitalista” de la revolución, el proceso no puede reanudarse mediante una ilusoria y contrarrevolucionaria “unidad nacional”, que ha sido el instrumento político para justificar que el sector nacionalizado de la economía sea puesto al servicio precisamente de los capitalistas nacionales y extranjeros. Lo que hoy se requiere, estiman ellos, es “la unidad de las fuerzas de la liberación nacional, que son los obreros, los campesinos, los estudiantes, etcétera”.<sup>33</sup>

Sobre la base de caracterizar a la revolución de 1910 como antimperialista, antifeudal y nacionalista; ocultar su contenido de clase y el del Estado de ella surgido; y ver en sus reivindicaciones nacionalistas la verificabilidad de una alternativa no capitalista, el MSR elabora una falsa estrategia política para el proletariado mexicano: postula que impulsando esa revolución —desenvolviendo sus tendencias “antiimperialistas” y “anticapitalistas”— se arribará al socialismo. Como ven en el Estado el instrumento para tal impulso y transformación, y en la clase obrera y el campesinado el motor. que debe hacer andar el proceso, o no interesa el problema de la independencia ideológica y política del proletariado, o éste se menciona sólo como dogma y en forma voluntarista. En todo caso, se verá oscurecido o subordinado a la tarea de cumplir el programa nacionalista. Nuevamente se le vuelve a asignar al movimiento obrero el papel de grupo de presión.

Es posible en términos generales afirmar que los “rasgos anticapitalistas” que tales “marxistas” han creído observar en la revolución, tienen como fundamento dos falsedades. La primera es interpretación equivocada de la participación de las masas en el movimiento de 1910, que se estatuye desgajando los niveles objetivo y subjetivo, es decir, separando

---

<sup>33</sup> "En vez de 'unidad nacional' ¡frente democrático revolucionario!", Editorial de *Solidaridad* del 30-IX-1971.

arbitrariamente la conciencia de la acción. Gracias a este procedimiento, aunque no existieron programas anticapitalistas (en el sentido moderno: socialistas), sobre la base de un exagerado optimismo pequeñoburgués se asegura que las masas participantes (mayoritariamente campesinas) realizaron “objetivamente” acciones “anticapitalistas”: como si tales o cuales acciones, desligadas de un proyecto político susceptible de realización social (de clase), pudieran tener otro resultado que no fuera la dispersión y el aniquilamiento.

El segundo infundio —que tiene su origen en el anterior—, es la consideración exagerada de lo que representan las reformas sociales, en particular las contenidas en los artículos constitucionales 27 y 123. Desarrollando tales reformas, se ha afirmado no sólo ahora por el MSR, sino en multitud de ocasiones después de 1917, deberá llegarse al socialismo. Con esto se oculta el hecho de que si bien las reformas sociales representaron concesiones a las masas, que los elementos dirigentes de la revolución se vieron obligados a otorgar a sus aliados populares para consolidar su triunfo, en ningún caso aquellas estuvieron nunca contrapuestas al capitalismo. A la postre, sirvieron más bien para consolidarlo en el país, al tiempo que le proporcionaron al Estado importantes instrumentos para manipular y subordinar a las clases explotadas. Y ello no sólo por su definida función institucionalizadora de los conflictos, sino también porque han actuado como las fuentes más serias y constantes de la ideología que se hizo oficial a partir del año diecisiete. Basta señalar, como ejemplo, que la creencia en el Estado como un tercer factor no comprometido socialmente, que de manera tan clara se manifiesta en los artículos de *Solidaridad*, tiene como una de sus bases la supuesta función arbitral que el Artículo 123 le encomienda al Ejecutivo en las relaciones entre el trabajo y el capital.

El otro objetivo fundamental que el MSR le propone al proletariado mexicano es sindical. Pero éste no se encuentra desligado del objetivo político. Uno y otro se condicionan. En su concepción, resulta que la revolución fue detenida porque los organismos de masas— y sobre todo los sindicatos— se corrompieron, les fueron arrebatados a las masas. Por eso se plantean el problema en los siguientes términos:

¿Cómo acreditar de nuevo a la Revolución Mexicana en medio de un sistema bastardo de intereses que la niegan ? El único camino es la demolición resuelta de unas estructuras petrificadas que han servido de tumba a los principios revolucionarios; esto es, una política de profundas reformas sociales. ¿Y quién habrá de realizar estas reformas? El Estado, claro está. Pero [...] habiendo reducido

al movimiento obrero a su propia caricatura, el apoyo que éste puede prestarle es asimismo caricaturesco [...] (p. 225).

Por eso es necesaria la democratización de los organismos sindicales. Se requiere que el apoyo que la clase obrera le brinde al Estado no sea caricaturesco. Porque “todas esas reformas [...] serán absolutamente imposibles de realizar [...] si no es por medio de una acción concertada del gobierno y las masas populares” (p. 23). Es así como el MSR levanta la bandera de democracia sindical, proponiéndose y proponiéndole al proletariado en su conjunto luchar a muerte contra el charrismo y rescatar los sindicatos para los propios trabajadores. La proposición, en una palabra, es la de reestructurar al movimiento obrero; reorganizarlo en todo su vigor y pujanza y, con el programa nacionalista en alto, ofrecer al Estado este renovado apoyo para llevar adelante las reformas planteadas por la revolución.

Es indudable que la lucha por la democracia sindical tiene en México un profundo contenido progresista. El MSR, además, ha hecho una proposición concreta respecto de cómo reestructurar el movimiento obrero en un sentido democrático: estima que se debe impulsar la creación de sindicatos nacionales de industria. Como, en su opinión, una de las bases en que se sustenta el charrismo es la enorme dispersión sindical existente en el país, la organización de sindicatos nacionales de industria, al concentrar a los obreros giros en unas cuantas agrupaciones, golpearía de muerte al charrismo.

Sin embargo, no se agota aquí el contenido democrático de esa proposición. En México la clase obrera se encuentra profundamente estratificada, en virtud de importantes diferencias en las condiciones de trabajo y salariales, observables dentro de una misma rama de la industria. Y esta estratificación se produce y reproduce no sólo en función de la diversidad de reivindicaciones contenidas en los contratos colectivos de trabajo; existe por parte del Estado una política conscientemente orientada a ampliar y profundizar la estratificación del proletariado. Entre otros, sus instrumentos más eficaces son los salarios mínimos generales y profesionales, que se comenzaron a manipular a nivel de todo el país a principios de la década de 1960. La constitución de sindicatos nacionales de industria, por tanto, sería un paso fundamental para reducir a límites benéficos para la clase obrera la estratificación persistente en su seno. Los beneficios de una situación tal son evidentes: es más fácil y posible elaborar consignas

que involucren a un gran número de obreros, etcétera. Por si esto fuera poco, añadiremos que sindicatos de este tipo harían posible, sin duda, extender a nivel nacional conflictos que hoy se mantienen aislados en niveles locales.

No podemos entrar aquí en la discusión de si los derechos de democracia e independencia sindical son posibles dentro de la actual estructura de poder, pero es claro que como para luchar por ellos se requiere de las más amplias movilizaciones de masas, se crea en la misma lucha el contexto adecuado para la politización de los explotados. Pero también es evidente que aquellos que hoy pugnan por la democracia sindical teniendo en el nacionalismo su guía para la acción, pueden en realidad contribuir a afianzar la subordinación del movimiento obrero. Existe en la actualidad un auge de éste movimiento; se afirma cada vez más: poco a poco, nuevos sectores son ganados para el combate. Si las tendencias presentes del conflicto se mantienen y profundizan, asistiremos seguramente a la disgregación del aparato sindical charro.

Pero si la izquierda marxista continúa marginada del proceso, y es incapaz de disputar la hegemonía ideológica en el terreno de la lucha concreta, los nacionalistas no irán más allá de abrir el cauce a la expresión masiva del descontento, para terminar reconduciendo al movimiento sindical hacia un nuevo pacto de clases que lo subordine. Y esto no depende de que Rafael Galván sea bueno o malo; los límites objetivos y subjetivos de su acción están perfectamente trazados por la ideología que sustenta la corriente sindical que él encabeza. Sin embargo, sería profundamente erróneo adoptar frente al MSR una posición sectaria y políticamente estéril. Es preciso reconocer que esa corriente está contribuyendo a crear, con su acción, un espacio político más amplio para el movimiento obrero. Su proposición de recomposición sindical "desde abajo", partiendo de las bases obreras y que deberá ser realizada por los mismos trabajadores, entraña un contenido democrático con el cual no se puede estar en desacuerdo. En este punto, las fuerzas democráticas y revolucionarias tienen un amplio campo de alianzas y apoyos solidarios que ofrecer al MSR. Pero es necesario recordar que no es ésta la primera vez que en la historia contemporánea de México se desarrolla un proceso de restructuración del aparato sindical. En 1929 la CROM moronista se desintegró: durante siete años se observa el rencauzamiento del pacto de clases, finalmente rematado en 1936 con la integración de la CTM, auspiciada por Cárdenas. En aquella época, fue el nacionalismo la ideología dominante que presidió el proceso.

**El antimperialismo, para nosotros, no constituye ni puede constituir, por sí solo, un programa político, un movimiento de masas apto para la conquista del poder. El antimperialismo, admitido que pudiese movilizar al lado de las masas obreras y campesinas, a la burguesía y pequeñaburguesía nacionalistas (ya hemos negado terminantemente esta posibilidad) no anula el antagonismo entre las clases, no suprime su diferencia de intereses.**

...

**Sin prescindir del empleo de ningún elemento de agitación antimperialista, ni de ningún medio de movilización de los sectores sociales que eventualmente pueden concurrir a esta lucha, nuestra misión es explicar y demostrar a las masas que sólo la revolución socialista opondrá al avance del imperialismo una valla definitiva y verdadera.**

...

**En conclusión, somos antiimperialistas porque somos marxistas, porque somos revolucionarios, porque oponemos al capitalismo el socialismo como sistema antagónico, llamado a sucederlo, porque en la lucha contra los imperialismos extranjeros cumplimos nuestros deberes de solidaridad con las masas revolucionarias de Europa.**

—José Carlos Mariátegui [1929]